## **PRESENTACIÓN**

Bajo el título *Mujeres y culturas políticas*, monográfico coordinado por las profesoras Mónica Moreno y María Dolores Ramos, de las universidades de Alicante y Málaga respectivamente, *Pasado y Memoria* se adentra en un tema al que aún no se había acercado, el de la historia de género. A través de los ocho artículos que configuran el monográfico el lector puede hacer un recorrido diversificado de la participación de las mujeres y de colectivos feministas, desde el segundo tercio del siglo XIX hasta finales del XX, pero llevando consigo inquietudes y objetivos más próximos a la condición de mujeres o, más propiamente, a las funciones prioritarias que las mujeres tenían reservadas en la sociedad. Como dice Mónica Moreno se trata de «la lectura en femenino de las culturas políticas».

La historia de género es actualmente una actividad académica e investigadora que ha despertado un gran interés sobre todo entre las historiadoras y que asimismo cuenta con un abundante número de lectores y lectoras que están descubriendo una realidad social que siempre estuvo presente, pero que la Historia había relegado a posiciones marginales, tanto si se trataba de historia positivista, porque las mujeres, salvo excepciones, fueron siempre menos protagonistas que los hombres, como de la estructuralista, porque las estructuras subsumían a todo el colectivo social pero particularmente a los grupos menos visibles, entre los que por supuesto se hallaban las mujeres. Ha sido la corriente historiográfica que ha promocionado «la historia desde abajo» la que ha sacado a flote la «historia de género», que ha recibido después impulsos renovados de las corrientes postmodernistas.

Puede decirse, por lo tanto, que la historia de género es una actividad investigadora y académica en formación, que dispone de un horizonte despejado para su desarrollo por el número de investigadoras e investigadores que la ejercen y por la demanda de su producción que existe en la sociedad, y que su destino es ser reconocida y, por lo tanto, integrarse en la Historia académica de la misma manera que ha sucedido con otras temáticas historiográficas: la

10 Glicerio Sánchez Recio

guerra civil, el franquismo, la historia local, la microhistoria, etc. Cuando esto suceda la historia de género habrá alcanzado su madurez.

En el elenco de artículos del monográfico puede hallarse una especie de historia paralela a la convencional de los movimientos y culturas sociopolíticas desde el segundo tercio del siglo XIX, comenzando por el socialismo utópico que, según el artículo de la profesora Gloria Espigado, las fourioristas españolas Mª Josefa Zapata y Margarita Pérez de Celis tomaron como modelo para anunciar «el advenimiento de una nueva era para la humanidad» (*La Buena Nueva de la Mujer-Profeta*), que estaría imbuida de valores cristianos humanitaristas con los que se resolverían los desequilibrios sociales fundamentales y donde la mujer sería asimismo redimida.

En relación con la cultura política republicana en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX hay dos artículos: el de la profesora María Dolores Ramos sobre el activismo por la paz [Republicanas en pie de paz. La sustitución de las armas por la justicia, el arbitraje y el derecho (1868-1899)], para lo que las mujeres republicanas forman un movimiento asociativo que lucha contra las quintas, niega la autoridad moral de la guerra, reclama el desarme a los gobiernos y propone diferentes prácticas de arbitraje; y el de la profesora Luz Sanfeliu, que trata de los colectivos feministas que, manteniendo la cultura republicana en el contexto político de la Restauración, solicitan primero la igualdad con los hombres en el acceso a la enseñanza superior y el ejercicio de las profesiones liberales, después una enseñanza laica y libertad de conciencia para las mujeres y, por último, evolucionan hacia planteamientos sufragistas. En definitiva, estos colectivos feministas persiguen un reconocimiento igualitario al otorgado a los hombres; de ahí el título de su artículo: Del laicismo al sufragismo. Marcos conceptuales y estrategias de actuación del feminismo republicano.

Se ha dedicado también un artículo a la cultura política del catolicismo durante la Restauración, el de la profesora Inmaculada Blasco (Más poderoso que el amor: género, piedad y política en el movimiento católico español), en el que trata de la utilización por parte de los dirigentes católicos (la jerarquía) del colectivo de las mujeres como freno contra el avance de la secularización, que afectaba principalmente a los hombres, lo que llevó consigo la adopción de ciertas actitudes políticas. Asimismo se ha dedicado otro artículo a la cultura política socialista durante un lapso de tiempo más largo, el de la profesora Rosa Capel [Mujer y socialismo (1848-1939)], en el que estudia la «cuestión femenina» desde los planteamientos teóricos del socialismo así como el cambio de estrategia que supuso la creación de foros de debate propios de las

Presentación 11

mujeres: los Grupos Femeninos Socialistas, creados en España en 1904 y la Internacional Socialista de Mujeres de 1907.

En el contexto político de la II República los colectivos femeninos encuentran un marco muy adecuado para el desarrollo de su actividad, de lo que trata el artículo de la profesora Ana Aguado (*Identidades de género y culturas políticas en la Segunda República*), centrándose en el activismo político de las mujeres en Valencia, en particular las vinculadas al Partido de Unión Republicana Autonomista, que serían la base de la posterior Agrupación de Mujeres Antifascistas.

Al activismo femenino de las mujeres en la posguerra se han dedicado dos artículos: el de la profesora Mercedes Yusta Rodrigo [Género e identidad política femenina en el exilio: Mujeres Antifascistas Españolas (1946-1950)], en el que trata del esfuerzo realizado por las mujeres comunistas españolas en el exilio para conjugar la herencia del antifascismo de los años treinta y la adhesión a las consignas políticas dictadas por la dirección del PCE con la construcción de una identidad política femenina, que no estaba entre los objetivos prioritarios del partido; y el de la profesora Mónica Moreno (Mujer y culturas políticas en el franquismo y el antifranquismo), en el que la autora analiza la evolución de los discursos y prácticas de las mujeres que, partiendo de posiciones antagónicas, se aproximan por los cambios que se producen en ámbito del catolicismo y del comunismo en los años sesenta y terminan colaborando durante la Transición para construir un feminismo de igualdad.

En el apartado de *Estudios* se hallan, en primer lugar, dos artículos que se circunscriben al ámbito local de Alicante: el de Víctor Sánchez Martín (*El impacto del liberalismo en las calles de Alicante durante el siglo XIX*), en el que presenta a la ciudad como un amplio marco repleto de lugares de la memoria del liberalismo decimonónico a la vez que reflejo del bipartidismo restauracionista; y el del profesor José Antonio Rocamora (*El iberismo en Alicante durante el sexenio revolucionario*), en el que hace un seguimiento en la prensa alicantina del eco producido por este movimiento político, tanto de la versión monárquica como de la republicana federal.

El artículo de la profesora Rosa Ana Gutiérrez Lloret (¡A las urnas, en defensa de la Fe! La movilización política católica en la España de comienzos del siglo XX) tiene un título tan expresivo que no precisa ningún comentario aclaratorio. Trata de la llamada a la movilización política de los católicos, efectuada por la jerarquía eclesiástica, para la «defensa social» frente al avance de la secularización. Y por último, el artículo de la profesora Sofía Rodríguez López (Los secretos de la memoria. Guerra civil, franquismo y fuentes orales en Alme-

*ría*), que ofrece los resultados de un trabajo de campo sobre la recuperación de la memoria histórica en el medio rural de la provincia de Almería.

Finalmente, en el apartado de *Notas Bibliográficas y Libros* se ha destacar el trabajo de Chris Ealham sobre la *historiografía reciente sobre la guerra civil*, en el que repasa la investigación amplia, crítica y sistemática frente a la superficialidad y los lugares comunes actualizados de los autores revisionistas, que la autora sintetiza muy acertadamente con la expresión: «el rigor histórico contra el *rigor mortis*».

GLICERIO SÁNCHEZ RECIO Diciembre, 2008